TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES (T&C) DE LOS CEDENTES

Circulantis S.L. (en adelante "**Circulantis**") a través de su sitio web, www.circulantis.com, ofrece a los usuarios una plataforma para la puesta en contacto (*marketplace*) y la formalización de operaciones de cesión o endoso de pagarés entre sus usuarios (en adelante la "**Plataforma**"), sin la participación o intervención activa de Circulantis en la formalización de estas operaciones. Mediante ésta, el usuario inversor (en adelante el "**Inversor**") podrá navegar por diferentes secciones de la Plataforma limitándose a visualizar el funcionamiento de la Plataforma, mientras que el usuario inversor activo (el "**Inversor Activo**") podrá además acceder a todos los servicios de la Plataforma y adquirir pagarés. En lo sucesivo, el Inversor y el Inverso Activo serán denominados de forma conjunta como los "**Inversores**". El usuario cedente (el "**Cedente**") deberá registrarse para acceder a la Plataforma y navegar por las secciones habilitadas a tal efecto. Si el Cedente desea participar en la Plataforma deberá registrarse en calidad de cedente activo (el "**Cedente Activo**") y así, tendrá la oportunidad de ofrecer pagarés a los Inversores para la cesión o endoso de los mismos. El Cedente y el Cedente Activo serán denominados de forma colectiva los "**Cedentes**". Los Inversores y los Cedentes serán denominados de forma conjunta como las "**Partes**". Circulantis es un tercero ajeno a los acuerdos que las Partes puedan suscribir.

Los siguientes Términos y Condiciones Generales (en adelante los "**T&C**") regulan las condiciones particulares que puedan establecerse entre Circulantis y los Cedentes por el uso de la Plataforma, el acceso de los Inversores a la Plataforma y la contratación de los servicios ofrecidos en la misma.

1. PRELIMINAR

Circulantis es una entidad con domicilio social en la Avenida Gran Vía Marqués del Turia, nº 49, 7º, pta.1ª, 46.005, Valencia (España), y titular del CIF [*]. Circulantis se halla inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, en el tomo 9.770, folio 128, hoja V-158792, inscripción 1ª.

Los presentes T&C han sido elaborados de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1998 sobre Condiciones Generales de la contratación, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y otras leyes complementarias, la Ley 7/1996 de Ordenación del Comercio Minorista, Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información, la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal 15/1999, de 13 de diciembre, y su Reglamento de Desarrollo aprobado por el RD 1720/2007, de 21 de diciembre, la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, así como cuantas otras disposiciones legales son de aplicación a las actividades de Circulantis y la Plataforma.

Al acceder los Inversores a la Plataforma y, en su caso, contratar los servicios prestados por Circulantis el usuario Cedente acepta todos y cada uno de los presentes T&C y la Política de Privacidad de Circulantis, así como en su caso, a las condiciones particulares que puedan establecerse.

La formalización de un acuerdo de cesión o endoso de pagarés entre cada Inversor y cada Cedente supondrá la formalización de un contrato independiente y, si hubiere un conflicto entre estos T&C y el contrato de endoso y/o cesión de efectos suscrito entre las Partes, este último prevalecerá. Cada contrato de endoso o cesión de efectos está formado por unas condiciones generales y unas condiciones particulares (en adelante conjuntamente el "**Contrato de Endoso**" el "**Contrato de Cesión**") que el Cedente Activo declara conocer y aceptar.

2. PLATAFORMA *MARKETPLACE* DE CIRCULANTIS

1.1. Servicios ofrecidos

La Plataforma es un lugar común de encuentro (*marketplace*) entre usuarios Inversores y Cedentes sin intervención directa de Circulantis en la cesión o endoso de pagarés entre las Partes.

El servicio principal prestado por Circulantis consiste en realizar funciones administrativas y de mediación con el fin de facilitar la formalización y gestión de contratos de endoso y cesión de pagarés entre posibles Inversores y Cedentes de estos efectos.

Entre las gestiones de Circulantis se incluyen, a título enunciativo y no limitativo, el desarrollo de los acuerdos de cesión o endoso, la coordinación y facilitación de pagos y cobros de las sumas adeudadas en virtud de o en conexión con las operaciones, así como ciertas acciones encaminadas a facilitar el cobro en caso de incumplimiento del emisor de los efectos o de los Cedentes, como se detalla más adelante en estos T&C.

1.2. Servicios excluidos

Circulantis no es una entidad financiera ni de crédito, ni está sujeta a supervisión o control por parte de ningún organismo regulador.

Circulantis no realiza funciones de asesoramiento al Inversor ni al Cedente ni les representa en tareas de carácter gerencial. El Inversor Activo decide por sí mismo y mantiene un control completo sobre si adquiere los pagarés ofrecidos por el Cedente Activo y en qué condiciones.

Circulantis no realiza ningún tipo de asesoramiento o recomendación encaminados a suscribir un contrato de endoso o cesión de efectos.

El Cedente Activo entiende y acepta que Circulantis no está otorgando ninguna garantía ni haciendo ninguna declaración en cuanto a la capacidad de los emisores o librados para pagar sus efectos de comercio y, en ningún caso, Circulantis es responsable por las deudas de los Cedentes. El Cedente Activo entiende y reconoce que, a través de Circulantis, el Cedente realiza ofertas de financiación bajo su propio riesgo y que las operaciones que finalmente se formalicen deberán reembolsarse por cobro al vencimiento de los efectos descontados. Existe la posibilidad de que un emisor de un efecto no atienda el pago del mismo, en cuyo caso Circulantis podrá iniciar el proceso de reclamación extrajudicial y/o judicial descrito más adelante.

Circulantis muestra, para cada solicitud de financiación, la calificación de solvencia del librador del pagaré elaborada sin intervención de Circulantis por una de las empresas

calificadoras de riesgos líder en España. Esta calificación de solvencia se basa en la información especializada y proveniente de diversas fuentes relevantes como ASNEF, RAI, BORME, Registro Mercantil y otras. Circulantis no modifica la información presentada o publicada por un Cedente Activo.

Circulantis no se hace responsable de la información difundida a través de la Plataforma acerca de un librado, incluida la difusión de la calificación de riesgo. Circulantis puede periódicamente, no asumiendo ninguna obligación a ello, actualizar o modificar la información acerca de la solvencia de un librado así como su calificación de solvencia (incluso tras la publicación de la solicitud de financiación, la formalización de la operación o durante el plazo de vigencia de la misma).

3. CÓMO ACCEDER A LA PLATAFORMA

Cuando el usuario de la Plataforma se registre como Cedente podrá acceder a diferentes secciones que contengan información acerca de las subastas realizadas hasta el momento. Si el Cedente desea participar en las subastas e incluir pagarés de forma activa deberá registrarse como cedente partícipe de la subasta, es decir, como Cedente Activo.

1.3. Requisitos previos

Para poder darse de alta y acceder a la Plataforma como Cedente en Circulantis deben cumplirse los siguientes criterios:

i) El Cedente debe ser una persona física o una persona jurídica que reúna los siguientes requisitos:

   a) si el Cedente es una persona física, debe ser mayor de 18 años de edad, tener capacidad legal para contratar y ser residente permanente de España;

   b) si el Cedente es una persona jurídica, debe estar correctamente inscrita en el Registro correspondiente, y contar con un domicilio fiscal en España. El representante legal de la persona jurídica que se registre como Cedente, **declara que está debidamente autorizado para actuar en su representación y que tiene la capacidad suficiente para asumir todas las obligaciones previstas en los presentes T&C**.

ii) El Cedente debe tener a su nombre una cuenta bancaria válida en España.

1.4. Datos que debe suministrar el Cedente

El Cedente debe cumplimentar los datos personales requeridos por Circulantis en la Plataforma. En concreto los datos solicitados por Circulantis son los siguientes:

a) Dirección de correo electrónico

   El correo electrónico es el identificador principal del Cedente. *A priori* será el medio utilizado por Circulantis para comunicar al Cedente la información referente a los movimientos que realice en su cuenta. El Cedente deberá mantener activa la cuenta durante todo el periodo de tiempo en que ostente

dicha condición.

b) Nombre de usuario.

Será el nombre que se utilizará en la Plataforma para identificar al Cedente.

c) Contraseña.

La contraseña permitirá el acceso del Cedente a su cuenta.

El Cedente debe seguir los pasos indicados por Circulantis tras recibir el correo electrónico de confirmación.

El Cedente garantiza que todos los datos que proporcione a Circulantis son veraces y están actualizados.

El Cedente es el responsable de mantener la confidencialidad de esta contraseña, así como de todas las actividades que ocurran en la sesión iniciada con su nombre de usuario y contraseña. El Cedente se compromete a notificar a Circulantis a la mayor brevedad el uso no autorizado de su nombre de usuario y contraseña o cualquier otro fallo en la seguridad. Circulantis no será responsable por los daños o pérdidas que se pudieran originar debido al no cumplimiento de esta obligación por su parte.

4. CÓMO INCLUIR PAGARÉS EN LAS SUBASTAS

El registro como Cedente Activo permite acceder a todos los servicios disponibles en la Plataforma y participar en las subastas incluyendo pagarés en las mismas para su descuento.

1.5. Requisitos previos

El Cedente Activo deberá previamente haberse registrado como Cedente.

1.6. Documentos que debe suministrar el Cedente Activo

Para poder actuar y participar en las subastas, el Cedente deberá cumplimentar y aportar la documentación escaneada acreditativa de los siguientes datos:

i) Nombre y apellidos o denominación completa del Cedente. Deben ser los que consten en su documento nacional de identidad. Además, éstos deberán siempre coincidir con el del titular de la cuenta bancaria que el Cedente utilizará para realizar sus pagos o recibir sus retiros de fondos.

ii) Teléfono. Circulantis recurrirá al contacto telefónico en caso de que surjan incidencias cuya urgencia no aconseje la utilización del correo electrónico.

iii) Número de cuenta bancaria: Se utilizará para recibir y abonar fondos del Cedente (en adelante "**Cuenta Bancaria Asociada**").

Para efectuar la primera operación a través de la Plataforma, deberá acreditarse la titularidad sobre la Cuenta Bancaria Asociada mediante la remisión de un certificado de cuenta corriente emitido por la entidad financiera en la que esté abierta la Cuenta Bancaria Asociada.

iv) Dirección postal válida en España.

v) Número de DNI/NIE/NIF/pasaporte y copia del documento. El proceso de registro del Cedente Activo se completa con el envío (a través de la Plataforma o por correo electrónico) de la copia del documento oficial de identidad, tal y como exige la legislación aplicable.

vi) En el caso de que el Cedente sea persona jurídica, nombre y apellidos completos del representante persona física, indicando si se trata de un apoderado o un administrador.

Para efectuar la primera operación en la plataforma, en aquellos casos en los que el Cedente Activo sea una persona jurídica, el representante persona física deberá remitir a la Plataforma una copia de la escritura de la que deriven las facultades de representación de la persona física que representa al Cedente Activo persona jurídica.

5. DERECHO DE ADMISIÓN

Dado que la Plataforma es un servicio privado, Circulantis se reserva del derecho de admisión de aquellos Cedentes que aporten datos falsos, incompletos o que no cumplan con los requisitos establecidos en estos T&C, renunciando los Cedentes a exigir daños y perjuicios en caso de inadmisión.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR

1.7. Cuentas de los Cedentes

Los Cedentes garantizan y se responsabilizan frente a Circulantis y los Inversores que no se harán pasar por un tercero. Dichos Cedentes garantizan que se registrarán con datos veraces y actualizados. Circulantis se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos de los Cedentes. Los Cedentes deberán comunicar a Circulantis cualquier cambio que se produzca en sus datos tan pronto les sea posible con el fin de que éstos siempre estén actualizados.

1.8. Acceso a la cuenta

Los Cedentes serán los únicos responsables de revisar y comprobar, cada vez que accedan a la Plataforma, que utilizan el protocolo de seguridad HTTPS. Los Cedentes serán los responsables de comprobar que la página muestra un candado en el navegador utilizado.

El nombre de usuario y la contraseña de dichos Cedentes para el acceso a la cuenta en Circulantis son personales e intransferibles.

1.9. Uso adecuado y confidencial del nombre de usuario y contraseña

El nombre de usuario y contraseña son los métodos utilizados por Circulantis para identificar a los Cedentes registrados. Los Cedentes deben mantenerlos seguros en todo momento. Los Cedentes son los únicos responsables de la actividad realizada en la Plataforma por cualquier tercero usando su nombre de usuario y contraseña. Si los citados Cedentes autorizan a un empleado u otra persona para utilizar su cuenta de

Circulantis, los Cedentes serán responsables frente a Circulantis y los Inversores de su actividad en la Plataforma. Cualquier violación de seguridad, pérdida, robo o uso no autorizado de información de usuario, contraseña o de la seguridad debe ser notificado inmediatamente a Circulantis. En el caso que se produzcan varios intentos erróneos de acceso a la cuenta de los Cedentes, Circulantis se reserva el derecho a bloquear su acceso.

1.10. Uso adecuado de las cuentas

Los Cedentes se comprometen a no adaptar o eludir los sistemas establecidos en relación con la Plataforma, ni a acceder a la misma para un uso distinto al normal.

1.11. Suplantación de identidad

Circulantis se reserva el derecho de ponerse en contacto con los Cedentes sobre los que recaiga la sospecha o el indicio de que han suplantado una identidad ajena. Si Circulantis comprobase que dichos Cedentes han suplantado la identidad ajena cancelará las citadas cuentas.

Asimismo, Circulantis informa que colaborará con las autoridades tanto policiales como judiciales competentes si detectase una suplantación de identidad o cualquier otra actividad que pudiese implicar la comisión de un delito o el incumplimiento de cualquier obligación legal o contractual.

7. CUESTIONES RELATIVAS A LA FASE DE CONTRATACIÓN

1.12. Mandato a Circulantis

Mediante el registro en la Plataforma como Cedente Activo y la aceptación de los presentes T&C, el Cedente Activo otorga a Circulantis (mandatario) el mandato de facilitar la formalización de operaciones a través de la Plataforma, mediante la conexión con potenciales inversores en los pagarés, realizando los pagos, comunicaciones, notificaciones y entregas que sean necesarias para la formalización y ejecución de dichas operaciones.

1.13. El proceso de inversión

7.1.1. Búsqueda de Inversores solicitantes de financiación

La forma de financiar a empresas Cedentes a través de Circulantis es mediante nuestra herramienta de búsqueda en el catálogo de empresas solicitantes de financiación.

Circulantis se reserva el derecho de no incluir en las subastas pagarés ofrecidos por los usuarios Cedentes por motivos comerciales, de oportunidad, imagen, incumplimiento de los presentes T&C o normativa aplicable.

Los pagarés ofrecidos por los usuarios Cedentes que cumplan estos requisitos, podrán acceder a la sección “Subastas” de la Plataforma.

En las secciones “Cómo funciona” y “Ayuda” de la Plataforma puede encontrar más información sobre el proceso de subasta.

7.1.2. Ofertas de financiación y el proceso de subasta

Una vez registrado como Cedente Activo y haber aportado todos los datos y documentación requerida para acceder y participar en las subastas, el Cedente Activo podrá intervenir en las mismas para lograr la cesión o endoso de sus pagarés.

Para poder actuar y participar en las subastas, el Cedente Activo deberá cumplimentar y aportar la documentación escaneada acreditativa de los siguientes datos:

i) Copia del pagaré o pagarés que vayan a ser objeto de endoso o cesión. En concreto:

ii) Datos identificativos del pagaré que se pretende ceder (importe nominal, número, entidad libradora y fecha de vencimiento),

iii) Copia escaneada con resolución suficiente del pagaré a financiar,

iv) Datos identificativos y copia de la factura en la que se documentan los servicios o bienes objeto de pago mediante el pagaré, y

v) Tipo de interés objetivo para la cesión o endoso de los pagarés.

Circulantis se reserva el derecho de rechazar o admitir cada uno de los pagarés aportados por el Cedente, tras la revisión de la documentación aportada y, en su caso, el análisis de la solvencia y liquidez del librador del pagaré. Una vez admitidos para las subastas, sus pagarés, se activan (pasando a ser "**Ofertas Activas**") y se introducen automáticamente en la subasta de las páginas de solicitud de financiación. La oferta mínima por empresa es de cincuenta (EUR 50) Euros. La cantidad ofertada puede aumentar en múltiplos de 10 Euros, hasta la cantidad máxima por oferta de 5.000 Euros. El periodo de amortización de los préstamos viene especificado en las solicitudes de préstamo a elección de cada cedente. Excepcionalmente podrán admitirse pujas por importe inferior en aquellos casos en los que tras las sucesivas pujas, sólo quede un importe pendiente de financiar del pagaré inferior a cincuenta (EUR 50) Euros.

Si dos (2) Inversores Activos ofrecen la misma cantidad en la misma tasa de interés, la oferta que se haya hecho antes aparecerá colocada de forma preferente en la subasta. Una vez que una solicitud de financiación logra captar la totalidad de sus fondos, los nuevos Inversores Activos interesados en participar en esa operación deberán realizar ofertas con tasas de interés a la baja para entrar en la subasta. Si el Inversor Activo hace una oferta superior a la cantidad requerida por el Cedente Activo para financiar totalmente la operación (sobrepasando el total requerido), el Cedente Activo será capaz de tomar una parte inferior a la cantidad que el Inversor Activo ha hecho en su oferta original (su oferta se habrá ganando parcialmente).

En la subasta el Cedente Activo titular de cada pagaré indicará el tipo de interés objetivo, esto es, el tipo de interés máximo al que está dispuesto a descontar el pagaré objeto de la subasta. En consecuencia, en aquellos casos en los que el tipo de interés medio resultante de la subasta sea superior al tipo de interés objetivo fijado por el Cedente Activo, éste podrá decidir en el plazo de 24 horas a contar desde el momento de cierre de la subasta si acepta o no las condiciones económicas resultantes de la misma. En el caso de que comunique a Circulantis su no aceptación, la subasta se

entenderá por no realizada, pudiendo disponer los Inversores Activos de los importes que habían destinado a financiar el pagaré objeto de la subasta. En aquellos casos en los que el tipo de interés medio resultante de la subasta sea igual o inferior al tipo de interés objetivo fijado por el Cedente Activo, la subasta se entenderá perfeccionada en el mismo momento de su cierre, sin que el Cedente Activo pueda rechazar las condiciones resultantes de la subasta.

Una solicitud de financiación debe ser financiada en su totalidad para proseguir en el proceso de préstamo. Una **solicitud de financiación completa** se compone de la suma de las ofertas con la menor tasa de interés anual suficiente para financiar en su totalidad la solicitud de financiación en el momento que el Cedente acepta el préstamo o el período de subasta expira.

Los intereses a favor del Inversor Activo cuya oferta haya sido admitida para financiar un pagaré en la subasta, se devengarán a partir del día siguiente en el que se cierre la subasta o bien a partir del día siguiente al que el Cedente Activo haya manifestado su conformidad con el resultado de la misma. Cualesquiera intereses que se pudieran devengar con anterioridad a dichos momentos, serán por cuenta y a cargo del Cedente Activo.

Circulantis se reserva el derecho a retirar las subastas de las páginas de solicitud de financiación en cualquier momento y por razones comerciales. Circulantis también podrá modificar las cantidades mínimas y máximas que se pueden ofertar, informando al Cedente Activo de todo ello a través de la Plataforma.

El Cedente Activo puede monitorear su cartera de operaciones y el estado de sus ofertas en la sección “Mi cuenta” de la Plataforma.

7.1.3. Cierre de la subasta

Los Inversores Activos podrán realizar sus ofertas de financiación en las subastas durante un periodo máximo de 48 horas a contar desde el momento en que se anuncien en la Plataforma. Transcurrido dicho periodo de tiempo, se cerrará la subasta y se producirán los efectos previstos en los presentes T&C para estas situaciones. Circulantis se reserva el derecho a ampliar hasta 96 horas el periodo máximo para pujar en las subastas, en los casos en los que los pagarés que por sus especiales circunstancias así lo requieran.

Asimismo, las subastas también podrán cerrarse con anterioridad a los periodos citados, en el momento en el que las solicitudes de financiación alcancen el importe nominal del pagaré menos el importe correspondiente al tipo de interés medio resultante de la subasta, siempre que éste sea igual o inferior al tipo de interés objetivo fijado por el Cedente Activo.

En cualquier momento antes del cierre de la subasta, el Cedente Activo podrá retirar el pagaré objeto de la misma, previa comunicación a Circulantis. En estos casos, las subastas se entenderán por no realizadas y sin que se produzca ninguno de los efectos previstos para las mismas. De igual modo, el Cedente Activo podrá retirar el pagaré de la subasta de forma parcial, en cuyo caso se aceptarán las condiciones de las pujas efectuadas hasta el momento y el pagaré será financiado sólo parcialmente en cuanto a los importes correspondientes del pagaré para el que se hayan efectuado pujas hasta el momento, quedando sin financiarse los importes correspondientes a la parte para la

que no se hayan efectuado pujas. Para ello, el Cedente Activo deberá comunicar a Circulantis la retirada del pagaré y la aceptación expresa de las condiciones de la subasta, cediéndose parcialmente los créditos derivados del pagaré.

1.14. Suscripción del contrato cesión o endoso de efectos

Una vez que una solicitud de descuento es financiada totalmente por las ofertas de los Inversores Activos, el Cedente Activo deberá manifestar de forma expresa su conformidad y aceptación de las condiciones económicas de la subasta o su disconformidad con las mismas en un plazo de veinticuatro horas (24h) a contar desde el cierre de la subasta. De no pronunciarse al respecto, se entenderá que el Cedente Activo ha aceptado las mismas. En el caso de que rechace las condiciones económicas de la subasta, no se perfeccionaran los efectos de la misma, permaneciendo en pagaré bajo la titularidad del Cedente Activo.

Tras el transcurso del plazo o manifestada la aceptación expresa de las condiciones de la subasta, se perfeccionará entre los Inversores Activos y los Cedentes Activos el Contrato de Endoso o Cesión de Efectos con efectos retroactivos desde la fecha de cierre de la subasta, por el valor, tasa de interés de su oferta y demás condiciones económicas establecidas en la misma.

El Cedente Activo se compromete y obliga frente a Circulantis y los Inversores Activos a remitir físicamente a Circulantis: (i) todos los pagarés objeto de la subasta, (ii) el Contrato de Cesión debidamente firmado, sellado y cumplimentado, (iii) así como toda la documentación necesaria para proceder al cobro de los importes consignados en los pagarés. Circulantis deberá recibir esta documentación en sus instalaciones en el plazo máximo de dos (2) días a contar desde el cierre de la subasta. El incumplimiento de esta obligación de entrega supondrá un incumplimiento grave de las presentes T&C por parte del Cedente, en cuyo caso Circulantis se reserva el derecho de dar de baja y expulsar de la Plataforma al Cedente Activo. Tras el recibo por parte de Circulantis de los pagarés financiados, se transferirá el dinero de la cuenta virtual de los Inversores Activos a la cuenta del Cedente Activo.

Los Cedentes Activos conocen y aceptan que Circulantis suscribirá el Contrato de Cesión una vez lo reciba firmado por el Cedente Activo, así como cuantos otros documentos públicos y privados sean necesarios para su perfección y entrada en vigor. Para ello, Circulantis actuará en nombre y representación de todos y cada uno de los Inversores Activos.

Si así lo ha elegido el Cedente Activo, el Inversor Activo no tendrá acceso a los datos personales del Cedente Activo quien se publicitará a través de la Plataforma mediante un nombre de usuario.

En el Contrato de Endoso o Contrato de Cesión, Circulantis indicará su dirección postal y demás datos a los únicos efectos de recibir las comunicaciones y notificaciones por cuenta del Inversor Activo. Cada Inversor Activo está de acuerdo en que todas las notificaciones y comunicaciones de un Cedente Activo sean enviadas a Circulantis en su nombre.

El Cedente Activo puede visualizar y descargar en todo momento los T&C, el Contrato de Cesión, el Contrato de Endoso y demás documentos legales desde el apartado notas legales de la Plataforma.

8. ENTREGA Y PAGO DE LOS PAGARÉS CEDIDOS O ENDOSADOS

El Cedente Activo se compromete y obliga frente a los Inversores y frente a Circulantis a enviar y entregar físicamente a Circulantis: (i) todos los pagarés objeto de la subasta, (ii) el Contrato de Cesión debidamente firmado, sellado y cumplimentado, (iii) así como toda la documentación necesaria en un plazo máximo de dos (2) días a contar desde el momento en que se cierre la subasta, para que Circulantis pueda gestionar en nombre y representación de los Inversores Activos las acciones relativas al cobro de los pagarés. Los pagarés deberán estar todos debidamente firmados y sellados por parte del representante legal del Cedente Activo para su correcta cesión o endoso.

La obligación de entrega de los pagarés tiene carácter de esencial para el Cedente Activo, reservándose Circulantis el derecho a expulsar inmediatamente y dar de baja como usuario al Cedente Activo en caso de incumplimiento total o parcial de la obligación de envío y entrega de los pagarés.

Circulantis no efectuará el traspaso del importe financiado del pagaré hasta que no haya recibido del Cedente Activo el ejemplar del pagaré objeto de la subasta.

En todos los casos, el endoso o cesión de los pagarés se realizará bajo la condición *salvo buen fin.*

9. PAGO AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS DESCONTADOS

El Contrato de Endoso y el Contrato de Cesión rigen la cesión de los derechos del Cedente Activo y pago al vencimiento de los mismos. Todos los pagos y cobros se realizarán en su cuenta virtual en Circulantis y se incorporarán a su saldo disponible. Los pagos a su favor derivados de las operaciones pueden ser consultados en la sección “Mi Cuenta” de la Plataforma, y el saldo estará disponible para realizar ofertas o para solicitar su reembolso.

En el supuesto de que para hacer efectivo el pago de los efectos descontados fuera necesaria la intervención de un fedatario público, de conformidad con la legislación vigente, los costes derivados de la citada intervención serán por cuenta de Circulantis.

Según las exigencias legales que, en su caso, se encuentren vigentes en cada momento, los Cedentes Activos podrán practicar retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto de Sociedades (para personas jurídicas) a la hora de liquidar los rendimientos de los efectos endosados o créditos cedidos. En la sección “Mi Cuenta” podrá ver los detalles de dichas retenciones practicadas por los Cedentes Activos en cada pago. Es responsabilidad del Cedente Activo dar cuenta de cualquier impuesto sobre la renta y otros impuestos personales que deban abonarse a las autoridades competentes.

10. ACEPTACIÓN DEL MANDATO Y APODERAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PAGARÉS

El Cedente Activo reconoce y acepta que los Inversores han encomendado a Circulantis la realización de las gestiones de cobro respecto de cada uno de los créditos derivados de los pagarés cedidos, actuando Circulantis como tenedor de los pagarés cedidos o endosados como valores al cobro, para cobranza o por poder, manteniendo los Inversores Activos la titularidad de los mismos. En consecuencia, el Cedente Activose

compromete y obliga frente a Circulantis y frente a los Inversores a colaborar y facilitar todas las gestiones y actuaciones tendentes a la gestión del cobro de los pagarés. Asimismo, el Cedente Activo renuncia frente a Circulantis y a los Inversores activos a llevar a cabo ninguna actuación o interponer ninguna acción tendente al cobro o gestión de los créditos derivados de los pagarés cedidos o endosados, así como a no obstaculizar ni llevar a cabo acciones, comunicaciones o gestiones que impidan o dificulten el cobro de los mismos.

11. GESTIÓN DE OPERACIONES IMPAGADAS

El Cedente Activo acepta que en caso del impago de los efectos financiados, Circulantis tomará las medidas administrativas en su nombre establecidas a continuación.

1.15. Intereses moratorios

Las cantidades por cualquier concepto a cargo del Cedente Activo que no sean satisfechas en sus vencimientos devengarán intereses de demora a favor del Inversor Activo, al tipo de interés nominal y modo de cálculo que se indique en el Contrato de Endoso o Contrato de Cesión. Circulantis calculará dichos intereses devengados y los incluirá en sus reclamaciones.

1.16. Información continua

Circulantis mantendrá al día al Cedente Activo con el progreso de todos los esfuerzos para recolectar los pagos atrasados, o cobrar la deuda morosa, información que se hará visible en la sección “Mi cuenta” de la Plataforma.

1.17. Reclamación extrajudicial:

Si el librado no hace un pago o paga sólo parcialmente la cantidad adeudada al Cedente Activo y los demás Inversores, Circulantis se comunicará con el mismo y con el Cedente Activo para solicitar el pago adeudado. Si pasados siete (7) días naturales no se hubiera recibido el pago pendiente, Circulantis enviará un comunicado por correo certificado con acuse de recibo apercibiéndoles de que, en caso de persistir la situación de impago se procederá a la reclamación judicial.

Los pagos que realicen el librado o el Cedente Activo mientras el contrato siga vigente se aplicarán en el orden siguiente: 1) Pago de los intereses moratorios al Inversor; 2) Pago de la cantidad (intereses ordinarios y capital) debida al Inversor; 3) Pago de la Tarifa de Gestión debida a Circulantis correspondiente la operación pagada; 4) Pago de la Tarifa de Reclamación de Impagados de Circulantis. Los conceptos 2 y 3 anteriores se pagarán por orden de antigüedad, debiéndose pagar una operación y la tarifa de gestión de esa operación antes de pasar a pagar una operación más actual. Una operación se pagará cuando el librado o el Cedente Activo hayan dispuesto fondos para cubrir la totalidad de la misma.

En caso de darse una situación de impago manifiesta (o simplemente cuando el librado y el Cedente Activo no hubieran podido ser contactados), Circulantis podrá iniciar el proceso descrito en los siguientes párrafos.

1.18. Venta de la operación impagada y proceso de reclamación judicial:

Ante la situación de impago manifiesta descrita anteriormente, Circulantis podrá ponerse en contacto con alguna entidad que se dedique a la adquisición de deudas impagadas para recabar el mejor precio posible para la venta de la operación impagada, pudiendo Circulantis proceder a la venta a la entidad que ofrezca el precio más alto, ingresándose inmediatamente la cantidad obtenida en la cuenta virtual del usuario Inversor.

Si no se recibieran ofertas de compra del impagado o Circulantis considerara que no son suficientemente satisfactorias teniendo en cuenta las posibilidades del mercado de compraventa de estas operaciones, Circulantis podrá decidir comprar al usuario Inversor el impagado. Para ello, el Inversor podrá vender la operación impagada a Circulantis por la cantidad debida en dicho momento y bajo la condición "*salvo buen fin*". En ese caso, Circulantis comunicará la compraventa al usuario Inversor e iniciará el proceso de reclamación descrito a continuación:

Si Circulantis adquiriese la operación impagada, Circulantis podrá iniciar el proceso de reclamación judicial de la totalidad de la deuda. Si se llegara a cobrar toda o parte de la deuda, Circulantis entregará al Inversor la cantidad recuperada, una vez deducidos los gastos de reclamación soportados en el proceso conforme a los límites establecidos más adelante. En caso de que no se llegara a recuperar ninguna cantidad, Circulantis no cobrará al Inversor estos gastos soportados de reclamación.

Circulantis podrá derivar la reclamación a la agencia de cobro de impagados con la que llegue a un acuerdo para ello (en adelante, la "**Agencia de Cobro de Impagados**"), quien valorará la situación y decidirá si las posibilidades de cobro justifican una reclamación judicial. La Agencia de Cobro de Impagados y Circulantis analizarán caso por caso y, si lo considerase necesario para la salvaguarda de los intereses de los inversores, podrá negociar una quita parcial de la deuda o vender el impagado aplicando un descuento para ello.

En el supuesto que la cantidad finalmente cobrada, descontada la quita si la hubiere, no cubriera toda la deuda y los gastos de reclamación, estos gastos de reclamación serán descontados del valor cobrado con el límite del 40% de la cantidad que se recupere.

Rescindido anticipadamente el contrato de endoso o cesión de efectos, las cantidades finalmente cobradas del librado o del Cedente Activo se aplicarán en el siguiente orden: 1) Pago de los gastos de reclamación (a la Agencia de Cobro de Impagados y a Circulantis); 2) Pago de la deuda (capital e intereses) a los inversores.

12. LAS TARIFAS DE CIRCULANTIS SOBRE EL CEDENTE ACTIVO

1.19. Tarifa de Gestión

Circulantis cobrará al Cedente Activo una tarifa de gestión que podrá oscilar entre el 0,60% y el 1,85% aplicado sobre el importe nominal del pagaré subastado. La tarifa de gestión así como cualesquiera otros gastos y costes adicionales y ajenos a Circulantis que suponga la realización y/o formalización de las operaciones financieras necesarias para llevar a cabo las transferencias de importes, tales como el envío de burofaxes,

comunicaciones, órdenes de movimientos de fondos (OMF), entre otros, podrán ser deducidas del importe del pagaré financiado.

La tarifa de gestión cubre nuestros servicios administrativos de gestión, no el análisis de solvencia que llevamos a cabo como parte de nuestro ejercicio de suscripción, que es un proceso gratuito, ni otros servicios especiales. Puede visualizar un ejemplo del funcionamiento de esta tarifa de gestión en la sección "Intereses y tarifas" de la Plataforma. Se aplicará una tarifa de gestión que podrá oscilar entre el 0,60% y el 1,85% aplicado sobre el importe nominal del pagaré subastado en función de nuestra política de descuentos mostrada en esa misma sección.

Circulantis se reserva el derecho a modificar la tarifa de gestión en cualquier momento, anunciándolo debidamente en la sección "Intereses y tarifas".

1.20. Tarifa de operaciones especiales

Cada solicitud por parte del Cedente Activo de servicios adicionales devengará una comisión cuyo valor aparecerá descrito en la Plataforma. Tales servicios especiales pueden ser, por ejemplo, el envío de documentación o informes en formato papel y correo ordinario.

En cualquier caso, Circulantis podrá ofrecer descuentos promocionales que serán debidamente comunicados a través de la Plataforma.

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los cálculos y herramientas de cálculo que se proporcionan en la Plataforma o a través de otras formas de comunicación acerca de tipos de interés, niveles de solvencia u otros elementos relacionados con el retorno de los pagarés, lo son a modo de guía y no representan ningún tipo de garantía de dicho retorno.

Circulantis no garantiza ni asume responsabilidad alguna en relación con la posibilidad de ejercitar la acción cambiaria derivada de los pagarés.

La información proporcionada en la Plataforma o a través de otros medios de comunicación no constituye consejos, recomendaciones o aprobaciones de las solicitudes de financiación o de los cedentes. La información proporcionada no está destinada a ser considerada por el Cedente Activo como la única base para decidir si participar o no en una operación en particular.

La información mostrada en la Plataforma es sólo para fines informativos y no debe ser considerada como una oferta, solicitud, invitación, consejo o recomendación para comprar o vender inversiones, valores o cualquier otro servicio o producto financiero bancario. **Si no está seguro acerca de si los servicios prestados por la Plataforma le pueden convenir, debe contactar a un asesor financiero independiente.**

Circulantis no da ninguna garantía ni se responsabiliza en cuanto a la exactitud de los datos que se muestran en la Plataforma respecto a solicitudes de financiación, ni si la información está actualizada o libre de errores. Circulantis no edita ni es responsable por el contenido descargado o subido por los Inversores o los Cedentes en la Plataforma.

Circulantis no garantiza ni se responsabiliza que haya suficientes ofertas para financiar en su totalidad las solicitudes de financiación y permitir así que sus fondos sean invertidos, ni que una vez cubierto el 100% de los fondos solicitados los Cedentes aceptarán las ofertas. Tampoco se garantiza que habrá suficientes Cedentes y solicitudes para que los Inversores Activos puedan prestar.

Cuando a través de Circulantis se haya gestionado cualquier tipo de garantía a favor de los Inversores Activos en apoyo de una operación, el Inversor Activo acepta que la vigencia de la garantía estará sujeta a los riesgos y a las limitaciones legales normales y que Circulantis no se ha asegurado de que cualquier persona física o jurídica que proporciona tal garantía ha sido aconsejada de forma adecuada sobre el impacto de una garantía.

La información proporcionada en la Plataforma se dirige únicamente a y es para uso exclusivo de las personas y organizaciones que acepten y cumplan con los criterios establecidos en estos T&C para los Inversores y los criterios equivalentes establecidos en los T&C aplicables a los Cedentes. La Plataforma no está destinada a su distribución o uso por cualquier persona o entidad en ninguna jurisdicción donde dicha distribución o uso sea contraria a la ley o regulación aplicable.

Circulantis no garantiza la disponibilidad continua y permanente de los servicios y la Plataforma, quedando de este modo exonerado de cualquier responsabilidad por posibles daños y perjuicios causados como consecuencia de la falta de disponibilidad de éstos por motivos de fuerza mayor o errores en las redes telemáticas de transferencia de datos, ajenas a su voluntad, o por desconexiones realizadas por trabajos de mejora o mantenimiento de los equipos y sistemas informáticos de la Plataforma. En estos supuestos, Circulantis hará sus mejores esfuerzos para avisar con una antelación de veinticuatro (24) horas.

Circulantis no se hace responsable de los posibles errores u omisiones en la información facilitada a los Inversores, ni de los posibles perjuicios que se puedan derivar del uso de la información por parte de los Inversores y/o Cedentes, que estén originados en un error técnico o por haber estado facilitada por un tercero.

Circulantis no responderá por las actuaciones, equipos o servicios de terceros, utilizados por los Inversores para acceder a la Plataforma. Los Cedentes son los únicos responsables de todos los costes incurridos para acceder a la Plataforma.

Usted se compromete a utilizar la Plataforma sólo para fines legales y de una manera que no infrinja los derechos de cualquier otra persona o restrinja o inhiba a cualquier otra persona el uso y disfrute de la misma.

El Cedente Activo garantiza que ha tomado todas las precauciones razonables para asegurar que todos los datos e información que cargue o envíe a la Plataforma están libres de virus y cualquier otra cosa que puede tener un efecto contaminante o destructivo en cualquier parte de la Plataforma o cualquier otra tecnología.

La información transmitida a través de la Plataforma pasará a través de redes públicas de telecomunicaciones. Con los límites establecidos en la ley, no nos hacemos responsables si las comunicaciones enviadas a través de la página web son interceptadas por terceros, mal entregadas o no entregadas.

La Plataforma puede contener enlaces a otros sitios web que no podemos controlar. No aceptamos ninguna responsabilidad por cualquier material suministrado por o contenido en cualquier sitio web de terceros que está vinculado desde o hacia la Plataforma, o por cualquier uso de datos personales por parte de estos terceros.

14. INFORMACIÓN POSTCONTRACTUAL

1.21. Desactivación de la cuenta

Si los Cedentes desean dejar de ser miembros de Circulantis y no tiene contratos de financiación vigentes, puede comunicarlo a Circulantis y se les desactivará la cuenta.

En caso de baja por parte de los Cedentes, Circulantis le acreditará en la cuenta Bancaria Asociada de éstos los fondos que tengan en la Cuenta Virtual en Circulantis por medio de transferencia bancaria.

Asimismo, Circulantis podrá cancelar una cuenta de Cedentes en cualquier momento y por motivos razonables, a título enunciativo y no limitativo:

i) incumplimiento de estos T&C;

ii) sospecha de que algún Cedente ha cometido fraude o ha estado involucrado en blanqueo de dinero u otras actividades delictivas o ilícitas;

iii) uso de la Plataforma de manera que haya causado o pueda causar daños en su funcionamiento o acceso, se haya hecho con fines fraudulentos o en conexión con un delito, se haya hecho para enviar, usar o reutilizar cualquier material que sea ilegal, ofensivo, abusivo, indecente, difamatorio o amenazador, o en violación de los derechos de autor, marca registrada, confidencialidad, privacidad o cualquier otro derecho, o que sea perjudicial para terceros, o que consista en o contenga virus de software, campañas políticas, solicitudes comerciales, cartas en cadena, correos masivos o cualquier “spam”,

iv) inactividad en su cuenta de Circulantis durante un período de más de doce (12) meses.

La cancelación de la cuenta de los Cedentes en esta Plataforma no necesariamente implicará la terminación de los contratos de financiación de los que los Inversores sea parte en ese momento.

1.22. Servicio de atención al cliente y notificación de incidencias

Si los Cedentes tienen alguna duda o comentario acerca de estos T&C o si desean contactar con Circulantis por cualquier motivo, podrán ponerse en contacto a través de la Plataforma de Circulantis en la sección “Contacto” o diríjase a clientes@circulantis.com.

Asimismo, los Cedentes podrán notificar a Circulantis cualquier uso fraudulento o ilícito de la Plataforma que detecten de un tercero.

15. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Los presentes T&C se rigen en todos y cada uno de sus extremos por la ley española y las Partes, con renuncia al fuero propio o a cualquier otro que pudiera corresponderles, se someten al fuero de los Juzgados y Tribunales de Valencia, para cuantas acciones y reclamaciones pudieran derivarse de la presente relación, siempre y cuando no se estableciese un fuero especifico por ley imperativa.

16. MISCELÁNEA

Todas las exoneraciones, exclusiones e indemnizaciones establecidas en estos T&C permanecerán vigentes tras la rescisión del acuerdo entre los Cedentes y Circulantis por cualquier motivo.

Ningún ejercicio individual o parcial, o la falta o retraso en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso por Circulantis constituirá una renuncia por parte de Circulantis, o perjudicará o impedirá cualquier uso futuro de éstos o de cualquier otro derecho, poder o recurso derivados de estos T&C.

1.23. Cedentes *target*

Circulantis tiene domicilio social en España y opera desde España dirigiéndose única y exclusivamente a personas físicas que sean residentes en España, y a personas jurídicas que estén inscritas en un registro español y cuenten con domicilio fiscal en España. Por lo tanto, un Inversor que no cumpla estos requisitos deberá abstenerse de utilizar la Plataforma, no siendo Circulantis responsable del uso y efectos que pueda generar a usuarios que no cumplan estos requisitos.

1.24. Modificaciones a estos términos y condiciones generales (T&C)

Circulantis podrá actualizar o modificar estos T&C para cumplir con la ley o para cumplir con los requerimientos de Circulantis derivados del desarrollo de su negocio. Éstos siempre serán publicados en la Plataforma para que puedan ser consultados en todo momento por los Inversores. En todo caso, Circulantis comunicará a los Cedentes por correo electrónico las modificaciones relevantes en su caso. En cualquier caso, si los Inversores continúan utilizando la Plataforma aceptan que quedarán vinculados por los términos de estas actualizaciones y modificaciones, salvo que éstos se opongan expresamente.

Estos T&C se actualizaron por última vez el día 12 de mayo de 2014.

1.25. Nulidad e ineficacia de las cláusulas

Si cualquier cláusula incluida en los presentes T&C resultara declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia tan sólo afectará a dicha disposición o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo todo lo demás, considerándose tal disposición total o parcialmente por no incluida.